



**ACTA SESIÓN N°6,
ORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.6 Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Matamoros, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 16 de marzo del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

Antes de continuar con el orden del día, quiero informar que la razón por la cual el C. Licenciado Efraín Martínez Félix no se encuentra ocupando su lugar en la Secretaría en esta sesión ordinaria, obedece a la indicación del C. LIC. HUGO MAURICIO CALDERÓN ARRIAGA, director Ejecutivo de Organización del Instituto Electoral de Tamaulipas, hecha mediante oficio No. DEOLE/100/2018 de fecha 15 de marzo de 2018, para que el secretario provisional de este consejo no desempeñe sus funciones en la presente sesión en atención a solicitud de los consejeros DIANA NALLELY ORTIZ RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS RIVERA RODRÍGUEZ, JOSÉ ALIVER LÓPEZ LÓPEZ Y JOSÉ GILBERTO LUA GARCÍA; y que en su lugar sea habilitado el Consejero Electoral José Luis Rivera Rodríguez para las funciones de secretario en esta sesión

Por otra parte, quiero informar que en fecha 15 de marzo de 2018 la presidencia recibió escrito presentado por los consejeros electorales DIANA NALLELY ORTIZ RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS RIVERA RODRÍGUEZ, JOSÉ ALIVER LÓPEZ LÓPEZ Y JOSÉ GILBERTO LUA GARCÍA mediante el cual solicitaron que se incluyera en el Orden del Día de la Sesión 6 Ordinaria, el punto relativo a la designación de Secretario Técnico de este Consejo Municipal Electoral de Matamoros y se propusiera al C. Julio César Rivera Sánchez, petición que fue declarada improcedente por esta Presidencia en virtud de no encontrarse debidamente motivada ni debidamente fundamentada, ya que la solicitud no se acompañó con los documentos



C. EMMA ELIZABETH MONTES RAMOS PRESENTE
CONSEJERO(A) PRESIDENTE (A)

C. EFRAIN MARTINEZ FELIX PRESENTE
SECRETARIO(A) DEL CONSEJO

(No se encuentra ocupando su lugar en la Secretaría en esta sesión ordinaria)

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. JOSE LUIS RIVERA RODRIGUEZ PRESENTE

C. DIANA NALLEY ORTIZ RODRIGUEZ PRESENTE

C. JOSE ALIVER LOPEZ LOPEZ PRESENTE

C. JOSE GILBERTO LUA RODRIGUEZ PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O DE LOS
ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

C. SUPLENTE LIC. BRENDA CASTILLO ARGUELLO PRESENTE

Partido Acción Nacional

C. FRANCISCO JAVIER VEGA AVALOS PRESENTE

Partido Revolucionario Institucional

C. CRITINA EVELYN CRUZ RODRIGUEZ AUSENTE

Partido de la Revolución Democrática

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por CINCO de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°4, Ordinaria, de fecha 16 de febrero de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°5, Extraordinaria, de fecha 26 de febrero de 2018;
- VII. Informe que rinde el Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,

CIRCULAR CME021/2018 de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística MEDIANTE LA CUAL Conforme a lo establecido en el numeral 2.1 Aspectos Generales y Previsión de Recursos Financieros, Técnicos, Materiales y Humanos de los Lineamientos para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Municipales del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, se solicita que se realice el llenado del Informe sobre Escenarios de Posible Recuento Total.

CIRCULAR: CME025/2018 de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística, mediante la cual en atención a lo que establece el artículo 167, numeral 1 del Reglamento de elecciones del INE, que ordena que treinta días después de su instalación, los Consejos Municipales deberán informar al Consejo General las condiciones de equipamiento de la bodega electoral;

Circular No. CM027/2018 de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística, a través de la cual se envían los acuerdos:

- A08/INE/TAM/CD01-26-02-18**
- A08/INE/TAM/CD05-26-02-18**
- A07/INE/TAM/CD08-26-02-18**

TAM
E TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS

Con los cuales se aprueban las acreditaciones de la ciudadanía que presentó su solicitud para actuar como Observador Electoral durante el Proceso Electoral 2017-2018.

Circular No. CME028/2018 de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística, A través de la cual se anexa el Oficio No. INE/TAM/JLE/0939/2018 signado por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas con el cual hace una cordial invitación al Proceso de la Primera Insaculación a realizarse en cada una de las Juntas Distritales Ejecutivas

Circular No. CME029/2018 de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística a través de la cual se hace llegar el informe sobre los centros de capacitación electoral fijos e itinerantes y el informe sobre las Zonas y Áreas de responsabilidad, mismos que fueron recibidos por parte de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas.



Doy fe de que hay aprobación por CINCO votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

LA PRESIDENTA: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el Proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y Señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada con CINCO votos a favor.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto Consejera Presidenta. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

IETAM/CG-13/2018



RIVERA y eso tampoco fue comentado en su explicación de motivos, presidenta. Nada más. Es todo.

LA PRESIDENTA.-Habiendo escuchado su opinión, quedará asentada en el acta.

REPRESENTANTE DEL PAN, BRENDA CASTILLO ARGUELLO.- Si me lo permite la consejera presidenta, pido el derecho a la voz.

LA PRESIDENTA.-Se le concede la voz.

REPRESENTANTE DEL PAN, BRENDA CASTILLO ARGUELLO.- Como representante del Partido Acción Nacional quiero manifestar que, qué bueno que se está tomando acciones para resolver las cuestiones internas de este Consejo Municipal; me refiero en cuanto a la designación del secretario de este consejo, pero si quiero ser enfática en mencionar que esa no es la función más importante y primordial de este consejo si no que la de vigilar este proceso electoral y creo que se han estado empleando el tiempo en resolver las cuestiones internas y no lo que es más importante, aunado a ello quiero manifestar también que estamos viviendo un proceso nuevo de reelección y que estamos un poco virando el rumbo a resolver, repito estas cuestiones internas que están ocupando demasiado tiempo y estamos dejando de poner atención en observar repito, el proceso electoral aunado a ello quiero también manifestar que estamos un poco tarde ya en la publicación electoral y creo que eso si son cosas importantes y que nos deben ocupar el tiempo a todos los representantes de los partidos que estamos aquí presentes el día de hoy, aunado a ello también creo que una de las funciones que de manera oficiosa este debe observar y vigilar este consejo es el tema de los programas sociales que tiene a bien dirigir el municipio quiero referirme en específico, quiero referirme a un partido a un aspirante a candidato en específico al del partido revolucionario institucional que como es sabido por los diferentes medios de comunicación como redes sociales están utilizando los programas de becas para de alguna manera posicionar o favorecer a dicho candidato entonces por mi parte es todo este si quiero reiterar que la función de este consejo municipal es avocarse a

Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señora Presidenta, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:30 horas de este 16 de marzo de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE H. MATAMOROS, TAM., EN SESIÓN NUMERO 08 ORDINARIA, A LAS 18:27 HORAS DE FECHA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DE 2018, EMMA ELIZABETH MONTES RAMOS, JOSE LUIS RIVERA RODRIGUEZ, DIANA NALLELY ORTIZ RODRIGUEZ, JOSE ALIVER LOPEZ LOPEZ Y JOSE GILBERTO LUIA GARCIA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO LA C. EMMA ELIZABETH MONTES RAMOS, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL C. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ BELTRAN, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, DOY FE.


EMMA ELIZABETH MONTES RAMOS
CONSEJERA PRESIDENTA



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL MATAMOROS


LIC. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ BELTRAN
SECRETARIO DEL CONSEJO